BOLETÍN
Informativo

DIGEPRES
Dirección General de Presupuesto

Año 3. No 10 / Octubre de 2015 • Santo Domingo. República Dominicana • www.digepres.gob.do

Director General explica a miembros de ANJE lineamientos Presupuesto para 2016

El Director General de Presupuesto compartió con los miembros de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) los lineamientos del Presupuesto General del Estado para el 2016.

El viceministro Luis Reyes Santos fue invitado por la directiva del ANJE a participar en una tertulia, que se desarrolló en la sede de la institución, ubicada en la tercera planta de la Torre Empresarial.

La tertulia fue organizada por la directora ejecutiva de ANJE, Karina Mancebo y participaron, entre otros miembros, Biviana Riveiro, pasada presidente; Juan Mustafá, segundo vicepresidente y Raúl Hoyo, secretario.

El director de la DIGEPRES explicó a los miembros de ANJE que las cuentas fiscales presentan un problema recurrente, debido a que la velocidad de la expansión del gasto es mayor que la de los ingresos, lo que está generando restricciones para la asignación de recursos, y dificultando la disminución del déficit del Sector Público.

Sostuvo que la persistencia del déficit fiscal, a pesar de su disminución respecto al 2012, y los elevados niveles del servicio de la deuda pública (intereses + amortizaciones), requieren que el país tenga que acceder nueva vez a los mercados de capitales internacionales en 2016.

Argumentó que el aspecto esencial del cumplimiento de estas condiciones, es la contención del crecimiento de los gastos y/o un aumento de las recaudaciones para hacer sostenibles las cuentas fiscales.

El viceministro Reyes Santos significó que en el Presupuesto para el 2016 el gobierno garantiza el gasto recurrente (carga fija) de las instituciones públicas, el cumplimiento del 4% del PIB a la educación pre-universitaria, el pago del servicio de la deuda pública, la continuidad a los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos priorizados, así como las obras de infraestructura priorizadas.

Además mantener las transferencias al Banco Agrícola, el FEDA, el BANDEX y a PROMIPYME, fortalecimiento del gasto social, inclusión de 400 mil nuevos beneficiarios al régimen subsidiado del Seguro Familiar de Salud y 50 mil en el Programa Progresando con Solidaridad.

También modernización de la infraestructura hospitalaria del Sector Público con una inversión de RD$5,000.0 millones adicionales al presupuesto del Ministerio de Salud, fortalecer la Seguridad Ciudadana mediante la asignación de recursos para la ampliación del sistema 9-1-1 y partidas presupuestarias adicionales a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y a la Junta Central Electoral (JCE), a esta última para la celebración de las elecciones nacionales 2016.

DIGEPRES capacita personal de Archivo y Correspondencia

Ángel Hernández, director del Departamento de Sistema Nacional de Archivo del Archivo General de la Nación en un momento de su capacitación.

El personal de la división de Archivo y Correspondencia fue capacitado en el manejo moderno de la archivística. La capacitación estuvo a cargo de técnicos del Archivo General de la Nación, quienes impartieron por tres días consecutivos el taller “Introducción a la Archivística”.

El curso abarcó los temas Archivo de Gestión, Archivo General, Identificación Documental, Organización de Archivos, Descripción Documental, Transferencia Documental y Conservación de Documentos.

Los responsables de la capacitación fueron los técnicos Valentina Almánzar, encargada de la Unidad de Información y Divulgación del Archivo General de la Nación; Ángel Hernández, director del Departamento de Sistema Nacional de Archivo; Kirssy Pimentel, encargada de Admisión; Elizabeth Duarte, asistente de Admisión y Eleanor Ramírez, encargada del Área de Conservación.

El personal de Archivo y Correspondencia de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) ahora podrá afrontar con seguridad y confianza el manejo de las comunicaciones y los documentos, utilizando la plataforma digital.

La capacitación forma parte de la implantación en la DIGEPRES de un moderno sistema para la recepción y distribución de las comunicaciones externas e internas, así como la gestión de los documentos existentes en la institución, los cuales serán digitalizados.

Parte del personal de Archivo y correspondencia atentos a la capacitación.

Kirsy Pimentel, encargada de Admisión de Documentos del Archivo General de la Nación durante la jornada de capacitación.

MAP orienta personal DIGEPRES sobre nuevas medidas para incorporación a la Carrera Administrativa

El facilitador del MAP Mario Bernoch Montes de Oca, durante la primera jornada de orientación.

Técnicos del Ministerio de Administración Pública instruyeron al personal de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) sobre las nuevas medidas para la incorporación a la Carrera Administrativa.

La capacitación formó parte del taller Ley de Función Pública: Nuevas Medidas para la Incorporación a la Carrera Administrativa, que se impartió durante dos jornadas seguidas en el salón de reuniones Profesor Juan Bosch, para abarcar a todo el personal.

La primera jornada, realizada el miércoles 7 de octubre, estuvo a cargo de Mario Bernoch Montes de Oca y la segunda, el jueves 8, la compartieron Eridania Bidó y Joel Ramírez.

La encargada de Recursos Humanos de la DIGEPRES, Claudia Pimentel, tuvo a su cargo la organización del taller.

El lente de Confesor Payano captó a los asistentes muy atentos a las informaciones ofrecidas.

En el discurso de apertura exhortó a los empleados y funcionarios de la DIGEPRES a mejorar cada día y ser más eficientes en el desempeño de sus labores.

Taller

La encargada de RRHH de la DIGEPRES, Claudia Pimentel, junto a los técnicos del MAP que fungieron de facilitadores de la segunda jornada Eridania Bidó y Joel Ramírez.

El objetivo del taller fue orientar a los empleados sobre los cambios que se proponen para ingresar a la Carrera Administrativa, con los cuales se procura garantizar la profesionalidad, la estabilidad y el desarrollo de los servidores públicos.

Explicaron que los cambios procuran promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública.

Noviembre es el mes dedicado a la familia

El mes de noviembre es dedicado a la familia y para celebrarlo instituciones públicas y privadas, así como las iglesias realizan actividades diversas, que van desde charlas, conferencias, encuentros y juegos.

En la República Dominicana el Mes de la Familia fue instituido en el 1971, hace 44 años, mediante el decreto del Poder Ejecutivo 1656 acogiendo la solicitud del Movimiento Familiar Cristiano, institución formada para fomentar el núcleo familiar desde la perspectiva cristiana.

La iniciativa se adopta por considerar que el hogar es el espacio en el que las personas desarrollamos relaciones personales íntimas, convirtiéndose en el espacio para la procreación de la especie y la transmisión de la cultura.

Con el Mes de la Familia se procuraba promover el mantenimiento y la formación integrar de la familia.

Pero el interés de fomentar la unidad familiar va más allá de nuestras fronteras y desde el 1993 se celebra en todo el mundo el 15 de mayo el Día Internacional de la Familia, instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 20 de septiembre de ese año.

Para la fecha se escoge un lema y todas las naciones miembros de la ONU organizan actos en honor de la familia.

"La Familia es la esencia del amor, unidad y crecimiento de padres, hermanos, hijos y parientes que se aman y luchan, porque todos puedan tener éxitos en sus vidas y en cada sueño que se van forjando"
(Extraída de internet).

Cumpleaños del Personal Mes de Noviembre

Nombre	Departamento	Día
CLAUDIA PIMENTEL	(Depto. Recursos Humanos)	**01**
FÉLIX VARGAS	(Sección Transportación)	**01**
ALEJANDRINA RODRÍGUEZ	(Depto. Ayuntamientos Región Nordeste, Valdesia, Metropolitana, el Valle, Yuma e Higuamo)	02
FRANCISCO ABREU	(Depto. Empresas Públicas)	02
EGLIS CEBALLOS	(División de Comunicaciones)	05
ÁNGELA SÁNCHEZ	(Sección Correspondencia y Archivo)	08
JOAQUÍN E. DÍAZ	(Sección Transportación)	10
DOMINGO DE LOS SANTOS	(Depto. Tecnología de la Información y Comunicaciones)	11
ANA MARÍA BIERD	(Depto. de Presupuesto de Servicios Generales)	12
VANESSA ALMONTE	(Protocolo)	12
KATHERINE BÁEZ	(Depto. Empresas Públicas Financieras)	13
MARGARITO ANGULO DE LA CRUZ	(División Servicios Generales)	17
TERESA MILAGROS DE LEÓN	(Depto. Empresas Públicas No Financieras)	18
DULCE M. PADILLA	(División Servicios Generales)	22
ERELY MARTÍNES	(Depto. Ayuntamientos Región Norte y Sur, Noroeste y Enriquillo)	22
CECILIO LÓPEZ	(Depto. Administrativo)	22
TELMA DÍAZ	(Depto. Sevicios de Recursos Naturales)	23
BUENAVENTURA FÉLIZ CUEVAS	(Sección Transportación)	27
CESAR PÉREZ FÉLIZ	(Sección Transportación)	27
PATRIA SENSIÓN SANTANA	(Unidad de Análisis Económico)	28
YURIDIS RODRÍGUEZ	(Depto. Ayuntamientos Región Nordeste, Valdesia, Metropolitana, el Valle, Yuma e Higuamo)	30